



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2017 - Año de las Energías Renovables

Resolución

Número:

Referencia: RM EX-2017-08535917-APN-DD#ME - INTERÉS EDUCATIVO "VIGÉSIMA REUNIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN EN LA FÍSICA".

VISTO el Expediente N° EX-2017-08535917-APN-DD#ME, y

CONSIDERANDO:

Que por el expediente citado tramita la presentación efectuada por la Asociación de Profesores de Física de la Argentina (APFA), por la que solicita se declare de Interés Educativo a la "VIGÉSIMA REUNIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN EN LA FÍSICA" a realizarse entre los días 25 al 29 de septiembre del corriente año.

Que la citada reunión está organizada por la Asociación de Profesores de Física de la Argentina, la Facultad de Ciencias de la Alimentación de la Universidad Nacional de Entre Ríos, el Instituto Superior de Disciplinas Industriales y Ciencias Agropecuarias, la Universidad Tecnológica Nacional Regional Concordia de la APFA y la Secretaría Local Gualeguaychú de la APFA.

Que el encuentro tiene como propósito brindar la posibilidad de actualizar y profundizar los conocimientos sobre la física y su enseñanza y propiciar el intercambio, la comunicación y el vínculo entre los docentes de dicha disciplina y los investigadores en la enseñanza de la física y en física.

Que entre los objetivos se contempla ofrecer a los docentes de física un ámbito de discusión en el cual profundizar la comunicación y socialización entre todos los niveles educativos; posibilitar a los distintos formadores la profundización de su formación profesional; brindar capacitaciones en diferentes temas de actualidad y compartir aportes y recomendaciones sobre distintas estrategias didácticas y desarrollos curriculares a cargo de especialistas en el tema.

Que la reunión está dirigida a docentes que enseñan física en todos los niveles educativos, investigadores en la enseñanza de la física y estudiantes de carreras universitarias y terciarias vinculadas a la enseñanza de dicha disciplina.

Que las actividades se organizan principalmente en torno a talleres y cursos de perfeccionamiento y actualización para docentes; conferencias y mesas redondas, grupos de debate con coordinación, presentación de trabajos sobre estrategias de investigación y espacios para la presentación de libros, revistas y equipos para la práctica experimental.

Que el INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE ha emitido un informe técnico favorable a lo solicitado por la Asociación de Profesores de Física de la Argentina (APFA) y ha dado intervención a la SECRETARÍA DE GESTIÓN EDUCATIVA.

Que el MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y DEPORTES brinda apoyo a las iniciativas que resulten concurrentes al logro de los objetivos fijados como materia educativa.

Que la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS, ha tomado la intervención que le compete.

Que la presente medida se dicta en uso de las facultades conferidas por la Ley de Ministerios (t.o.1992) y sus modificatorias.

Por ello,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN Y DEPORTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Declarar de Interés Educativo a la "VIGÉSIMA REUNIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN EN LA FÍSICA" a realizarse entre los días 25 y 29 de septiembre del corriente año.

ARTÍCULO 2º.- Dejar establecido que la presente resolución no implica erogación alguna por parte del MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y DEPORTES.

ARTÍCULO 3º. - Solicitar a los organizadores que remitan copia de la documentación que se produzca y las conclusiones a la Dirección de la BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS, sita en Pizzurno N° 953, P.B. CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES.

ARTÍCULO 4º. - Comuníquese y archívese.